

### Ha sido firmado un decreto autorizando la conversión de la Deuda amortizable de 1927

TEMAS DEL DIA

#### Ante las elecciones municipales

Pocos temas se brindarán a más intenso comentario, después del momento estival, que el de las elecciones municipales anunciadas para el mes de Noviembre. Y es porque esas elecciones, que por su índole específica debían tener un aspecto meramente administrativo, después de la histórica jornada del 12 de Abril ha de ser difícil desnudarlas de un ranjeo político.

Es lamentable que la vida municipal se presente aquí como una palestra en donde midan sus esfuerzos los troyanos y los troyanos de la política nacional; mas, dado que las cosas se presentan así, no estando bajo nuestra jurisdicción el poder remediarlas, tenemos que hacernos a la idea de que la lucha política emplea para nosotros en el mismo umbral de nuestros domicilios, y por lo tanto debemos prepararnos a salir airoso de ella.

Las elecciones municipales tendrán, por consiguiente, una significación esencialmente política, y de su éxito o fracaso para nosotros, las fuerzas enfrentadas sacarán indudables consecuencias. Queremos significar que la política general del país será un resultado de este preámbulo de la consulta municipal; por ello incumbe ganar ya esta primera batalla. Será una ve dadera contienda en la que luchará ejército revolucionario contra el ejército antirevolucionario.

Fian mucho las izquierdas del resultado de las elecciones, y hasta

llegaron a asegurar antes de su convocatoria que, de haberse demorado esta, ellas las hubiesen provocado por las buenas o por las malas. Y por más que en estas bravatas y aun en aquel deseo vehementemente manifestado hay escondida una gran dosis de exageración, tampoco vamos a negar que las fuerzas de izquierda contemplan nuestra actual desunión y discordia, en tanto que ellos están apañándose en un sólo haz, convencidas de que una parte no despreciable de su descalabro de Noviembre dependió de haberse roto la conjunción famosa. No habrían alterado fundamentalmente su fracaso luchando juntos, pero lo habrían disminuido.

Síguese de aquí, como consecuencia para nosotros, que en el intervalo de tiempo que dista de aquí a Noviembre hay que lograr a todo trance la unión de las fuerzas de derecho, lo mismo que en Noviembre de 1933; esa unión hará posible nuevamente otro triunfo igual o mayor. Y así para llegar a esa unión es preciso adoptar antes garantías que en ocasión análoga no se adoptaron, hágase; porque para que el éxito pueda vaticinarse con toda certidumbre es necesario que desde ahora se coagile la gran masa antirevolucionaria, que como tal se manifestó en el criminal movimiento marxista-separatista, frente a los fomentadores y fabricantes de la revolución política-social.

Rodrigo de Arriaga

#### Se emitirán nuevos títulos al 4 por 100 por 890.587.500 ptas.

Esta emisión se hará con fecha 15 de Agosto y a la par

La nueva deuda estará libre de impuesto de utilidades

Los títulos se admitirán por todo su valor en los afianzamientos

El Banco abrirá la suscripción pública el 20 del actual

#### Los reembolsos se admitirán hasta el 17 del corriente mes

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta al recibir hoy a los periodistas les entregó el texto del decreto para convertir, a la par, la Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, que se retirará de la circulación el día 20 del actual.

Se emitirá, con fecha 15 de Agosto de 1935, Deuda al 4 por 100, libre de la contribución sobre utilidades, amortizable en 50 años a partir del 15 de Agosto de 1945, por 890.587.500 pesetas, cantidad necesaria para realizar la citada versión.

La nueva Deuda tendrá todas las garantías y privilegios propuestos por los valores del Estado y se admitirá por un valor nominal en toda clase de afianzamientos, depósitos del Estado, o corporaciones de derecho público.

Los intereses se satisfarán trimestralmente en las fechas 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

La amortización de los títulos de la nueva Deuda se hará por sorteos trimestrales.

El día 20 del actual el Banco de España abrirá una suscripción pública al contado para negociar a la par los títulos de la nueva Deuda.

Los tenedores de la Deuda que se retira de la circulación que no acepten la conversión, podrán presentar sus títulos a reembolso desde la publicación de este decreto hasta el día 17 del presente mes.

Los títulos no presentados a reembolso en este plazo se considerarán convertidos.

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta al recibir hoy a los periodistas les entregó el texto del decreto para convertir, a la par, la Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, que se retirará de la circulación el día 20 del actual.

Se emitirá, con fecha 15 de Agosto de 1935, Deuda al 4 por 100, libre de la contribución sobre utilidades, amortizable en 50 años a partir del 15 de Agosto de 1945, por 890.587.500 pesetas, cantidad necesaria para realizar la citada versión.

La nueva Deuda tendrá todas las garantías y privilegios propuestos por los valores del Estado y se admitirá por un valor nominal en toda clase de afianzamientos, depósitos del Estado, o corporaciones de derecho público.

Los intereses se satisfarán trimestralmente en las fechas 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

La amortización de los títulos de la nueva Deuda se hará por sorteos trimestrales.

El día 20 del actual el Banco de España abrirá una suscripción pública al contado para negociar a la par los títulos de la nueva Deuda.

Los tenedores de la Deuda que se retira de la circulación que no acepten la conversión, podrán presentar sus títulos a reembolso desde la publicación de este decreto hasta el día 17 del presente mes.

Los títulos no presentados a reembolso en este plazo se considerarán convertidos.

#### La libertad de la Prensa

Hay dos actividades sociales en torno de las cuales se riñen grandes batallas: la Prensa y la enseñanza. Y se da el caso de que las izquierdas, que son tan inclinadas al monopolio docente del Estado y que con tanto gusto limitan o suprimen la libertad de enseñanza, ponen el grito en el cielo cuando se trata no ya de suprimir, sino de reglamentar la libertad de la Prensa. Esto sin perjuicio de hacer de ella mangas y capirotes cuando están en el Poder, suspendiendo los periódicos que les estorban.

¿Qué es lo que se propone el proyecto de Ley de Prensa? Evitar en lo posible que la Prensa sea una institución disolvente, o una institución esclava del Estado o una institución asalariada y vendida, bien sea a intereses particulares en pugna con el interés público, bien a los fondos secretos del Estado, en provecho de un partido dominante.

El problema es complejo, porque hay que conciliar cosas opuestas. Pero los hechos no se pueden negar y los hechos nos muestran lo que ha sido en la realidad la libertad de la Prensa. En la conferencia dada por don Angel Herrera en la Sociedad Social de Madrid de 1933, conferencia fundamental que merecía mayor difusión de la que ha tenido, se decía cómo se resolvió «en países débiles» el conflicto entre la Prensa y el Estado. «Unas veces—decía el señor Herrera—la Prensa sojuzgaba al Gobierno, llegando a imponer ministros en los Gabinetes que se formaban, y derrocando, en ocasiones, un Gobierno con un artículo de fondo. De esto sabemos bastante los españoles. En otros casos los Gobiernos sojuzgaban injustamente a la Prensa con recogidas de ediciones, multas, procesos, previa censura. No pocas veces el Gobierno y la Prensa llegaban a un arreglo inmerecido, cuya historia podían escribir quienes manejan los fondos de república del Ministerio de la Gobernación».

Esa es la historia. ¿Se quiere que las cosas sigan así? ¿Se quiere volver a aquellas suspensiones de periódicos del bienio? ¿Se pretende que el Estado se cruce de brazos ante campañas demoleadoras que atacan sus mismos fundamentos y preparan revoluciones sangrientas? Pues es un poco difícil que las cosas sigan como están. Porque si la libertad de la Prensa no se reglamenta, se está en camino de la estafificación, es decir, de que el Estado haga suya la Prensa y la esclavice a su servicio, como ha sucedido en Alemania, en Italia, en Rusia y también, por lo menos en parte, en Turquía y en Egipto.

Duras son las palabras acusadoras de Hitler contenidas en su libro «Mi lucha» y que el señor Herrera reproduce, pero alguna dosis de verdad habría en ellas cuando en Alemania se ha llegado a la estafificación del periodismo. «La actividad de la llamada Prensa liberal—decía Hitler—fue la actividad del sepulchero de nuestro espíritu nacional. Y es preferible que yo deje en absoluto silencio todo lo que de ella pudiera decir. La Prensa marxista es cultivadora de la mentira. Para ella, el mentir es un elemento vital tan necesario como lo es el aire para nuestros pulmones. La misión de la Prensa comunista es romper la espina dorsal de la nación alemana, para convertir a este pueblo en una raza de esclavos, apta sólo para soportar el yugo del capitalismo internacional y de su verdadero dueño; quiero decir de los judíos».

El señor Maza ha dicho que el proyecto de Ley de Prensa sometido a las Cortes representa un avance de un milímetro en una dirección en que él quisiera que se adelantara por kilómetros. Y su opinión se basa en los hechos innegables ante los cuales ningún hombre honrado puede permanecer insensible.

Entre los dos extremos, entre el libertinaje de la Prensa demoleadora que no deja gobernar y que es el mayor enemigo de la paz pública y la esclavitud de la Prensa al servicio del Estado, hay un campo en que la Prensa puede vivir sin mengua de su legítima libertad y sin peligro para la sociedad ni para el Estado.

Salvador Mingujón

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta al recibir hoy a los periodistas les entregó el texto del decreto para convertir, a la par, la Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, que se retirará de la circulación el día 20 del actual.

Se emitirá, con fecha 15 de Agosto de 1935, Deuda al 4 por 100, libre de la contribución sobre utilidades, amortizable en 50 años a partir del 15 de Agosto de 1945, por 890.587.500 pesetas, cantidad necesaria para realizar la citada versión.

La nueva Deuda tendrá todas las garantías y privilegios propuestos por los valores del Estado y se admitirá por un valor nominal en toda clase de afianzamientos, depósitos del Estado, o corporaciones de derecho público.

Los intereses se satisfarán trimestralmente en las fechas 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

La amortización de los títulos de la nueva Deuda se hará por sorteos trimestrales.

El día 20 del actual el Banco de España abrirá una suscripción pública al contado para negociar a la par los títulos de la nueva Deuda.

Los tenedores de la Deuda que se retira de la circulación que no acepten la conversión, podrán presentar sus títulos a reembolso desde la publicación de este decreto hasta el día 17 del presente mes.

Los títulos no presentados a reembolso en este plazo se considerarán convertidos.

#### Aragón y Rioja en la Primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados, en Madrid

Desde el 24 de Septiembre, en que el jefe del Estado y elemento oficial español y extranjero de Madrid, así como el de las cuatro provincias de Aragón y Rioja, inaugurarán la primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados, en el sitio más hermoso del magnífico Parque del Retiro, de Madrid, España ha de sentirse ufana con la gallarda exhibición que sus dos queridas regiones han preparado.

La variedad de los pabellones atraerá poderosamente y completará la selección y diversidad de productos expuestos, y quien no visite la Exposición habrá perdido una contemplación que recreará el alma y orgullecerá a todo español.

Más de un centenar de marcas de selectos vinos excelentemente presentados, finísimos aceites, honra de España y que pueden competir y superar toda elaboración extranjera, preciosas plantaciones de árboles de todas clases de frutos e hortalizas, las hermosas frutas que por su exquisito sabor, fragancia y esmerado cultivo merecerán felicitaciones calurosas y atraerán el mercado.

La avicultura realizará también un alarde que admirará poderosamente. Preciosas colecciones de canarios con ejemplares selectísimos en

blanco, plata, oro, grises; jallinas de todas clases, palomas mensajeras, patos, compondrán un espectáculo que recreará no sólo una vez a cuantos lo visiten.

Las flores con su peculiar encanto, la irán vistosamente en el hermoso parque de Madrid, que se convertirá en centro de este país de flores.

Mucho ganará el españolismo y eficaz será el amor patrio que despertará esta exposición. Todo español saldrá de la Exposición con el firme propósito de fomentar el trabajo y la producción nacional consumiendo exclusiva y preferentemente sus productos y propagándolos con fevor.

Si esta Exposición estimulase paga que desapareciera de nuestra balanza de importación y exportación el desnivel a favor de la primera en arte los como huevos, flores y otras docenas de productos, habría sido un triunfo y representaría una satisfacción tan honda para los organizadores de la Exposición, que se considerarían orgullosos y bienhechores de la patria.

La Exposición fomentará sólidamente el españolismo.

Aragón y Rioja, a medida que avanza el tiempo y se aproxima la Exposición, se esfuerzan en preparar un alarde que a todo compatriota enorgullezca.

Solamente de Zaragoza concurren a la Exposición los Viveros Monseñat, don Francisco Soláa Alejandro, don Alejandro Palomar, don Benedito Hoces, don Mariano Cambrás, Asociación de Lebradores de Zaragoza, Isidro Atansa, José Simón Gómez, Blanco, Jesús Villaverde.

En días sucesivos iremos dando cuenta de la lista de expositores de Aragón así como también de los últimamente suscritos de Rioja.

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta al recibir hoy a los periodistas les entregó el texto del decreto para convertir, a la par, la Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, que se retirará de la circulación el día 20 del actual.

Se emitirá, con fecha 15 de Agosto de 1935, Deuda al 4 por 100, libre de la contribución sobre utilidades, amortizable en 50 años a partir del 15 de Agosto de 1945, por 890.587.500 pesetas, cantidad necesaria para realizar la citada versión.

La nueva Deuda tendrá todas las garantías y privilegios propuestos por los valores del Estado y se admitirá por un valor nominal en toda clase de afianzamientos, depósitos del Estado, o corporaciones de derecho público.

Los intereses se satisfarán trimestralmente en las fechas 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

La amortización de los títulos de la nueva Deuda se hará por sorteos trimestrales.

El día 20 del actual el Banco de España abrirá una suscripción pública al contado para negociar a la par los títulos de la nueva Deuda.

Los tenedores de la Deuda que se retira de la circulación que no acepten la conversión, podrán presentar sus títulos a reembolso desde la publicación de este decreto hasta el día 17 del presente mes.

Los títulos no presentados a reembolso en este plazo se considerarán convertidos.

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta al recibir hoy a los periodistas les entregó el texto del decreto para convertir, a la par, la Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, que se retirará de la circulación el día 20 del actual.

Se emitirá, con fecha 15 de Agosto de 1935, Deuda al 4 por 100, libre de la contribución sobre utilidades, amortizable en 50 años a partir del 15 de Agosto de 1945, por 890.587.500 pesetas, cantidad necesaria para realizar la citada versión.

La nueva Deuda tendrá todas las garantías y privilegios propuestos por los valores del Estado y se admitirá por un valor nominal en toda clase de afianzamientos, depósitos del Estado, o corporaciones de derecho público.

Los intereses se satisfarán trimestralmente en las fechas 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

La amortización de los títulos de la nueva Deuda se hará por sorteos trimestrales.

El día 20 del actual el Banco de España abrirá una suscripción pública al contado para negociar a la par los títulos de la nueva Deuda.

Los tenedores de la Deuda que se retira de la circulación que no acepten la conversión, podrán presentar sus títulos a reembolso desde la publicación de este decreto hasta el día 17 del presente mes.

Los títulos no presentados a reembolso en este plazo se considerarán convertidos.

#### SENTENCIA CONFIRMADA

Madrid.—La Sala de Vacaciones del Supremo que vio el recurso interpuesto contra la sentencia dictada en Oviedo por muerte del periodista Sirval ha dictado fallo confirmando la sentencia que, como recordará, condena al teniente del Tercio, señor Ivanof a la pena de seis meses de prisión.

#### FALANGE ESPAÑOLA CONDENADA UN ATENTADO

Madrid.—La Secretaría de Falange Española de las Jons, ha facilitado una nota en la que condena el atentado cometido el domingo último en Renedo por tres de sus afiliados con motivo de un mitin izquierdista que se celebraba en aquella población.

#### FALLECE EL SECRETARIO DE LA CRUZ ROJA

Madrid.—Ha fallecido en esta capital don Juan Pedro Criado, secretario general del Comité Central de la Cruz Roja.

#### DEL ASESINATO DEL CHOFERAGUSTIN MAÑUELA PLAZA

Madrid.—Se ha encargado de la defensa de León García Palacios el ex-diputado señor Bañón.

#### EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—El presidente de la Federación Matritense de Sindicatos Agrícolas ha conferenciado con el subsecretario de Agricultura, hablando con el señor Romero Radigales de asuntos relacionados con el tratado comercial que se gestiona con Inglaterra, especialmente por lo que se refiere a la exportación de la patata temprana.

#### MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se reunieron hoy con el ministro señor Chapaprieta los directores generales y altos funcionarios de aquel departamento.

#### TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que la tranquilidad es absoluta en toda España.

#### Labor social necesaria

Sin efectismos de «galería» sin el pueril propósito de alardear de grandes masas —material humano de aluvión que, cuando se concentra en una organización con excesiva rapidez y sin la previa labor depuradora y formativa que es imprescindible en estos casos, se disgrega con la misma facilidad con que se ha reunido—se está llevando a cabo en nuestra provincia la organización de los Sindicatos profesionales antimarxistas.

Y ese es precisamente el camino a seguir: Hay que organizar los núcleos básicos del edificio sindical antirevolucionario. Y hay que organizarlo sobre los eternos postulados de la moral cristiana.

Y esto, la formación de esos Sindicatos antimarxistas, es el más sólido valladar que puede oponerse a las doctrinas revolucionarias. Pero tiene esta materia un aspecto importantísimo: el de la actitud de la clase patronal ante estas organizaciones. Es preciso que entre ellas se

disipe toda actitud recelosa ante estos nuevos Sindicatos; es preciso que aquellas tengan presente la legitimidad de las aspiraciones que en materia social tienen formuladas los Sindicatos antimarxistas, como es preciso también que esa clase patronal a que ayudamos se convenza de su grave obligación moral de satisfacer las legítimas exigencias del obrero. Es así únicamente, con una perseverante obra de equidad y de tolerancia, como podrá llegarse a la imprescindible concordia y comprensión entre ambos sectores de la sociedad.

¿Que la obra es penosa y no exenta de contradicciones y sacrificios? De sobra lo sabemos, como sabemos también que en muchos casos, tendrá el patrono que tener un amplio margen de benignidad y de tolerancia para ceder de sus derechos civiles estrictos en favor de los postulados de humanidad que impone el derecho social.

Los patronos no deben olvidar esto: en primer lugar, por conciencia y, en segundo, hasta por conveniencia propia. Y justo es consignar que hay un gran sector patronal que actúa según el criterio moral que hemos expuesto. Pues está convencido de que las masas sólo pueden ser atraídas y aquietadas las luchas mediante una perseverante labor, en primer lugar, de justicia y, en segundo, de caridad.



# NOTAS DE SOCIEDAD

## Ecos taurinos

### Toros en Calatayud

#### VIAJEROS

Llegaron:

- De Valencia, de paso para Zaragoza, el ingeniero jefe de Obras públicas de la capital levantina, don Carlos Dicenta.
- De Alhama, don Juan Sala y señora.
- De la misma localidad, don Pedro Riera y familia.
- De Barcelona, de paso para Cuenca, don Mauricio Carbonell.
- De Zaragoza, acompañado de su familia, don Tomás Lacasa.
- De Daroca, don Juan A. Iñigo.

Marcharon:

- A Valladolid, don José Lorea, acompañado de su distinguida esposa e hijos y su sobrina la bellísima señorita Paquita Bernal.
- A Valencia, don Joaquín Ballester.
- A Castellón, don Vicente Traver y familia.
- A Zaragoza, después de haber pasado unas horas en las minas de azufre, don Tomás Castellano.
- A Calamocho, don Teófilo Marco.
- A Alcañiz, don Juan Rue.
- A Palomar, después de pasar unas horas en Teruel, don Rafael Romero de la Devesa.
- A Valencia, don Eleuterio Esteve, de la Campsa.
- A Madrid, don Alfonso Torán y don Alfonso Madrid.
- A Alicante, don Manuel Torán y familia.
- A Ademúz, don José Tormo.
- A Valencia, don Francisco Terra.
- A Alcocebre, don Eugenio Riveza.
- A Daroca, don Angel Longás.
- A Almazán, don Emilio Busquet.

Ayer fué la corrida de feria en la ciudad bilbiliana. Existía gran entusiasmo ante el cartel Villalta, Bienvenida y Noán con ganado de Mura. Los nombres de los toreros y la presencia del ganado se encargaron de llenar el coso taurino, donde se veían hermosas mujeres realizando su belleza con preciosos mantones de manilla.

La tarde estaba calurosa. La presencia de las cuadrillas fué acogida entre aplausos.

Salió el primero de la tarde, un toro de muchas arboas y que fué el mayor de los sets y el peor lidiado por sus condiciones. Lo recibió Nicanor con ceñidas verónicas que se aplaudieron de verdad y apellidación suya recibió el toro cuatro puyazos por su enorme poder bien banderillando pasa a la jurisdicción de Nicanor, quien inicia su faena con pases por bajo método completamente entre los pitones. Cuadrado el mura, Villalta pincha saliendo apurado.

Más pases de valor y media estocada alta. División de opiniones. Se mata el toro en el arrastre.

El segundo, Bienvenida le da varias verónicas, dos de ellas excelentes.

En una aparatosa caída de un picador, Villalta se lleva al toro. Manolo y Nicanor se lucen en quites. Un picador deja enhebrada la garrocha y oye un broncozo.

Manolo toma las banderillas pero solo coloca un palo y desiste continuar.

Con la muleta no consigue hacer pasar al bruto y recurre al tocamiento de pitones, pero el toro, que como al respetable, no le satisfacen estos adornos, desarma al joven maestro cada vez que lo hace. Entrando con precaución clava dos pinchazos que se pitan y mata al segundo intento de descabello.

El tercero se declara manso y Jaime Noán, a puro de trabajo, hace que tome los puyazos.

Después, con la muleta, Noán, rodilla en tierra, y dando con el pie y estoque en el hocico, hace pasar al manso varias veces. El público lo ovaciona.

Entra a matar y cobra una estocada que basta. Hay ovación, orejas y rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Sale el cuarto y vemos otro manso que puede ser lidiado con precauciones.

Villalta brinda a Ballesteros y entre los pitos de muchos se dirige al toro para dar unos pases de pecho que producen ovaciones y oles ya que Nicanor, entre esos pases, entre sus emocionantes derrochazos, ha dado el pase más ceñido de la tarde.

El bicho sigue mal. Nicanor entre los pitones, da otros cuantos pases de mucho valor y entrando como sabe cobra un pinchazo.

Lástima grande no se garrase la estocada, un poquito ladeada, que metió acto seguido y de una forma brutal. Hay ovación pero como algunos pitan, el «maño» se limita a saludar, aunque después y por largo rato tiene que ir saludando al público ensato que le ovaciona porque en esos pases, estocada y actuación en quites, especialmente en el quinto, estuvo enorme para merecer constantes ovaciones.

El quinto puede decirse fué el único toro algo noble.

Le tocó a Manolo, quien quiso aprovecharlo y después de capotear lo pinturero con Nicanor, que toró echándose el capote a la espalda para terminar con una serpentina, puso tres pares soberbios de banderillas.

Después con la muleta inició su

#### ENSEÑANZAS VITIVINICOLAS

### Cursillo intensivo en Tarancón (Cuenca)

La Estación de Viticultura y Enología de Madrid, ha organizado un curso breve de carácter esencialmente práctico encaminado a que las personas interesadas en la producción vitivinícola, puedan ampliar y aún completar en corto tiempo los conocimientos modernamente indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades.

Las fechas para el desarrollo de dicho cursillo son desde el día 14 al 22 (ambos inclusive) de Septiembre, comprendiendo enseñanzas, ejercicios de análisis, prácticas de campo y bodega, degustación de vinos, tratamiento de enfermedades, visita a bodegas.

Para solicitar el programa, así como la inscripción, que es gratuita, bastará una sencilla carta al ingeniero director de la Estación de Viticultura y Enología de Madrid (Instituto Nacional Agronómico) La Moncloa, Madrid, indicando el nombre, los apellidos, naturaleza, residencia, edad y domicilio del solicitante.

El ingreso en la Casa de Beneficencia como acogido de lactancia de la niña gemela Francisca Pérez Campos, natural de Villarquemado.

El ingreso inmediato en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le corresponda de Joaquina Torres, de Valbona.

El ingreso inmediato en la Casa de Beneficencia en concepto de acogidos de los niños Angel Pascual, Teresa y Mercedes Gómez Cebrián, naturales de Caminreal.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le corresponda de Aurelio Quilez, natural de Camarena.

Desestimar la instancia del vecino de Mezquita de Jarque, Segismundo Calvo, solicitando su ingreso como acogido en la Casa de Beneficencia.

Quedar enterada de haberse reintegrado a sus respectivos destinos después de haber hecho uso de las licencias que se les concedieron, varios funcionarios de esta Diputación, y de que han empezado a hacer uso de la licencia concedida otros diversos funcionarios.

Conceder treinta días de licencia al escribiente de la Sección de Vías y Obras, don Andrés de Vargas y otros treinta al médico Oftalmólogo del Hospital provincial don Pedro M. Gimeno.

Quedar enterada de dos Decretos del Ministerio de Trabajo, uno relativo al paro involuntario y otro al nombramiento de médicos de la Beneficencia provincial.

Aprobar la nómina de indemnizaciones que por el mes de Agosto le corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras públicas por el servicio de inspección de caminos vecinales.

Aprobar los padrones de cédulas personales para el corriente año Ayuntamiento de la provincia.

Abonar a Francisca Sánchez la gratificación que le corresponde por el mes de Agosto por la limpieza de los locales de esta Diputación.

Conceder autorización al señor delegado de la Casa de Beneficencia para comprar medicamentos para la Farmacia y para adquirir un becerro y postres con motivo de la festividad de la Patrona del Establecimiento.

Aprobar la nómina formada por la Dirección de Vías y Obras de las dietas e indemnizaciones que por el servicio de inspección de obras de construcción de caminos, corresponde abonar al personal técnico de la Sección por el mes de Octubre del año último; y la de dietas e indemnizaciones por inspección de obras nuevas, correspondiente al mes de Diciembre del pasado año.

Autorizar al vecino de Bañón, Pedro Fabra; al de Albetosa, Tomás Ibáñez; al de Bañón, Lorenzo Sánchez; al de Odón, Nicolás Ibáñez; al del mismo pueblo, Gregorio del Val; al de La Puebla de Valverde, Francisco Villarroya y al Ayuntamiento de Cella, para ejecutar obras en terrenos lindantes con diversos caminos vecinales.

Acceder a la petición del Ayuntamiento de Castañón de Tornos solicitando se replantee el camino de dicho pueblo a Tornos.

Aprobar la liquidación final de las obras de construcción del camino vecinal número 634, de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona a Rubielos de la Cérda.

Participar al Ayuntamiento de Rubielos de la Cérda que debe reintegrar, a partir del ejercicio 1936, la primera anualidad y sucesivas del anticipo concedido para la construc-

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídense en farmacias.

faena sentado en el estribo. El toro lo desarmó en su faena alegre y Manolo al no tener suerte con el estoque, comenzó a arrojar éstos contra la barrera, por cuya causa le chilló el público. Mató de varios pinchazos e intentos de descabello.

Se aplaudió a este toro.

El que cerró plaza resultó otro manso al cual Jaime y Nicanor trabajaron mucho.

Jaime hizo alarde de valor para hacer pasar al animal y lo mató de varios pinchazos.

#### VILLALTA NO SE RETIRA

En vista de los constantes anuncios que la Prensa viene publicando desde hace varios días sobre la retirada de Nicanor Villalta, la cual anuncian para las próximas fiestas del Pilar, hemos saludado a nuestro querido paisano y éste nos dijo ser el primer sorprendido ante dichas noticias puesto que sigue firme en cuanto nos dijo ha tiempo:

«Que el día de su retirada nadie ha de saberlo».

Desde luego así lo asegurábamos nosotros puesto que además de habernoslo comunicado sabemos que en el próximo invierno piensa marchar al extranjero.

Así pues, ya lo saben nuestros amigos. Hoy por hoy, Nicanor, sin miedo a los toros y con mucha afición, no ha pensado en su retirada.

Zoquétilla

#### EN LA DIPUTACION

### Sesión de la Comisión gestora

Relación de los acuerdos adoptados en la sesión del día 7 del corriente.

Altas y bajas en la Casa de Beneficencia, Hospital y Manicomio provincial.

La salida de la Casa de Beneficencia del acogido Agustín Ripol Alegre.

El ingreso en la Casa de Beneficencia como acogido de lactancia de la niña gemela Francisca Pérez Campos, natural de Villarquemado.

El ingreso inmediato en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le corresponda de Joaquina Torres, de Valbona.

El ingreso inmediato en la Casa de Beneficencia en concepto de acogidos de los niños Angel Pascual, Teresa y Mercedes Gómez Cebrián, naturales de Caminreal.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogido y cuando por turno le corresponda de Aurelio Quilez, natural de Camarena.

Desestimar la instancia del vecino de Mezquita de Jarque, Segismundo Calvo, solicitando su ingreso como acogido en la Casa de Beneficencia.

Quedar enterada de haberse reintegrado a sus respectivos destinos después de haber hecho uso de las licencias que se les concedieron, varios funcionarios de esta Diputación, y de que han empezado a hacer uso de la licencia concedida otros diversos funcionarios.

Conceder treinta días de licencia al escribiente de la Sección de Vías y Obras, don Andrés de Vargas y otros treinta al médico Oftalmólogo del Hospital provincial don Pedro M. Gimeno.

Quedar enterada de dos Decretos del Ministerio de Trabajo, uno relativo al paro involuntario y otro al nombramiento de médicos de la Beneficencia provincial.

Aprobar la nómina de indemnizaciones que por el mes de Agosto le corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras públicas por el servicio de inspección de caminos vecinales.

Aprobar los padrones de cédulas personales para el corriente año Ayuntamiento de la provincia.

Abonar a Francisca Sánchez la gratificación que le corresponde por el mes de Agosto por la limpieza de los locales de esta Diputación.

Conceder autorización al señor delegado de la Casa de Beneficencia para comprar medicamentos para la Farmacia y para adquirir un becerro y postres con motivo de la festividad de la Patrona del Establecimiento.

Aprobar la nómina formada por la Dirección de Vías y Obras de las dietas e indemnizaciones que por el servicio de inspección de obras de construcción de caminos, corresponde abonar al personal técnico de la Sección por el mes de Octubre del año último; y la de dietas e indemnizaciones por inspección de obras nuevas, correspondiente al mes de Diciembre del pasado año.

Autorizar al vecino de Bañón, Pedro Fabra; al de Albetosa, Tomás Ibáñez; al de Bañón, Lorenzo Sánchez; al de Odón, Nicolás Ibáñez; al del mismo pueblo, Gregorio del Val; al de La Puebla de Valverde, Francisco Villarroya y al Ayuntamiento de Cella, para ejecutar obras en terrenos lindantes con diversos caminos vecinales.

Acceder a la petición del Ayuntamiento de Castañón de Tornos solicitando se replantee el camino de dicho pueblo a Tornos.

Aprobar la liquidación final de las obras de construcción del camino vecinal número 634, de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona a Rubielos de la Cérda.

Participar al Ayuntamiento de Rubielos de la Cérda que debe reintegrar, a partir del ejercicio 1936, la primera anualidad y sucesivas del anticipo concedido para la construc-

#### ción del camino vecinal.

Aprobar la cuenta de gastos causados en el mes de Diciembre en los estudios del camino vecinal de Castañón de Tornos a Tornos.

Imponer la penalidad establecida en la Instrucción de cédulas a los vecinos de Blancas que se han negado a sacar las que les corresponden por el ejercicio de 1934.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre.

Aprobar la nómina de las dietas y gratificaciones correspondientes al mes de Agosto de la brigada provisional para el estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Aprobar el repartimiento formado por la Administración de propiedades de las cuotas que deben satisfacer al Tesoro los pueblos en el año 1936 por el concepto de riqueza cántica.

Aprobar la certificación número 6 de la obra ejecutada en dos y medio kilómetros del camino vecinal de Santa Isabel de Solvientos a la carretera de Teruel a Cantavieja.

Celebrar sesión los días 14, 21 y 28 de los corrientes y 5 de Octubre próximo.

## BOLSA

#### SERVICIO TELEGRAFICO

#### BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	80'30
Exterior 4 por 100	99'75
Amortizable 5 por 100 1920	0'00
Amortizable 5 por 100 1917	99'90
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'70
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	102'25

#### ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	198'00
Banco de España	000'00
F. C. Norte de España	221'00
F. C. Madrid Zaragoza Alcañiz	000'00
Unión Española de Explosivos	656'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	115'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110'25
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	00'00
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	105'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'00
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	98'00

#### MONEDAS EXTRANJERAS

COMPRAS		
Francos	48'35	VENTAS 48'45
Libras	36'25	36'35
Dollars	7'35	7'37

#### Lea usted

## ACCION

## De la provincia

### Cella

#### POR ESDANDALO

Por la Guardia civil de este pueblo han sido denunciados los jóvenes José y Francisco Clemente Bas, Ramón Lorente Fuertes, Miguel Sánchez Conchán y Justo Fuertes Martín, de 12 a 15 años de edad, por cantar sobre las nueve de la noche canciones deshonestas.

### Más de las Matas

#### DENUNCIAS

Han sido denunciados a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, por conducir viajeros sin la debida autorización en sus respectivos coches, el vecino de Arena de Lledó, José María Gusch Suñer, y el de Aguaviva, José Sebastián Barrera.

### Calamocho

#### UN INDENDIO

Anteayer se produjo un incendio en una era del pueblo de Cutanda, propiedad del vecino de dicho pueblo Virgilio Anadón Yuste.

El fuego destruyó, aproximadamente, 110 cahíces de trigo, y las pérdidas se calculan en 7 700 pesetas.

Dicho cereal se encontraba asegurado. Se cree que el incendio fué casual.

### Sección religiosa

Santoral de hoy.— Santos Protasio y Jacinto, mártires; Emiliano y Paciente, Obispos, y Santas Teodora y María de la Cabeza.

Santoral de mañana.— El Dulcísimo Nombre de María; Santos Autónomo, obispo y mártir; Juvenco, sacerdote; Silvio, obispo.

#### CULTOS

Cuarenta horas.— Se celebran durante el mes de Septiembre en la Iglesia del Salvador.

Misas a hora fija: Catedral.— Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.— Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.— Misas a las siete y ocho.

Santiago.— Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador.— Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.— Misa a las siete y media.

San Miguel.— Misas a las ocho.

La Merced.— Misas a las ocho.

San Martín.— Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

#### NOVENA A SAN JOAQUIN

Se celebra por el Capítulo de Racioneros en la Iglesia del Salvador. El ejercicio de la tarde empieza a las seis y media.

## Centros oficiales

#### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia.

Señores alcalde y secretario de Monreal del Campo; don Apolinar Garcés, de Ojos Negros; señor presidente de la Diputación; señor director de las minas de Libros; señor delegado del Trabajo; señor médico de las minas de Libros; don Tomás Castellanos, de Zaragoza; señor Cartier, de la Exposición regional de Productos de la Tierra.

#### DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales.

Por aportación forzosa: Alcañiz, 13.842'27 pesetas.

#### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico.

Nacimientos.— Angel Perales Yuste, hijo de Angel y María.

María Angeles Murria Valls, de Lamberto y Herminda.

María del Pilar Moreno Ferrer, de Honorino y Pilar.

María del Pilar Eusebia Serrano Iturriz de Aulestia, de Pascual y María del Pilar.

Alejandro Paola Matcas, de Manuel y Vicenta.

Antonio Gómez de Graña, de Tomás y Amparo.

Defunciones.— Isabel Fandos Molina, de 83 años, viuda, a consecuencia de embolia cerebral.— San Julián, 18.

**Importante para quienes realicen obras**

Puertas inmejorables de 5 paneles, a 20'00 pts.  
 > llanas, a 14'50 >  
 Balcones, a 50'00 >  
 Ventanas empaneladas, de 10 pesetas en adelante.

NO CONFUNDIR ESTE GENERO CON EL DE ORIHUELA

**Carpintería EL CAMPANERO**

San Francisco, 56 TERUEL

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO



# Se da por seguro que, con la aplicación de la Ley de Restricciones, se suprimirán dos Ministerios

## INFORMACION DE PROVINCIAS

### La estancia del señor Lerroux en la capital de Cataluña

Barcelona.—En la plaza de España se celebró hoy el acto de descubrir las lápidas que dan los nombres de Alcalá Zamora y Alejandro Lerroux a dos grupos escolares. Al acto asistieron las autoridades. Se pronunciaron los discursos de rigor. El señor Lerroux visitó después la colonia Sedó, en la Esparraguera. Allí almorzó el jefe del Gobierno. En la Generalidad obsequió don Alejandro con un te a las autoridades. El jefe del Gobierno regresará mañana por la mañana en avión a Madrid. Le acompañará el ministro de Estado, señor Rocha.

#### DETENCION DE UN ASESINO

Murcia.—El joven Juan Hernández ha denunciado al cabrero Angel Martínez Murcia, como autor del crimen del Llano de Brujas. El cabrero ha sido detenido. Se dice que Martínez degolló al niño en venganza por haber maltratado éste a un hijo de aquél. También ha quedado detenido el delator Juan Hernández.

#### UNA ORGANIZACION SECRETA DE CRIMINALES

Ciudad Real.—Se ha presentado al párroco de Valdepeñas un individuo llamado Mauricio Olabuenaga que dice que le persiguen unos individuos para matarle.

Ante las autoridades ha declarado que había asistido en Sevilla a una reunión en la que por sorteo se le encomendó determinada cuestión que no quiere cumplir.

Sospecha que este incumplimiento le cueste la vida, pues viene observando que sus compañeros le vienen haciendo objeto de un constante espionaje.

Está afiliado al Socorro Rojo. Mauricio ha sido enviado a Madrid a la Dirección general de Seguridad.

#### UNA BROMITA

León.—Cecilio Rendó, de 20 años, vecino de La Robla, sostuvo una discusión por asuntos familiares con su madre y su hermana. Cecilio por fin entró en su habitación, diciendo que se iba a matar. Se cerró la puerta y a poco sonó un disparo. Las dos mujeres comenzaron a dar gritos y acudió un hermano que forzó la puerta del cuarto de éste y le encontró sano y salvo.

Cecilio manifestó que había hecho el disparo para amedrentar a su madre y hermana. Ha sido detenido por la Benemérita, que se hizo cargo del arma.

#### REVOLUCIONARIO DETENIDO

León.—En Torneo del Cid ha sido detenido Alvarez Rodríguez, reclamado por el Juzgado de instructor particular en los sucesos revolucionarios.

Se tenía sospechas de que este individuo tenía una pistola que robó a un guardia civil, pero no se le encontró. Ha sido encarcelado.

La pistola dijo que la había dado a otro individuo para que la entregara a las autoridades.

#### UNA RAZIA

Barcelona.—Esta madrugada pasada se ha verificado una razzia contra extranjeros indeseables, siendo detenidos algunos de ellos.

#### DEL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona.—José Oviedo de la Mota ha dirigido una carta al decano de este Colegio de abogados, pidiéndole que le indique o proponga un abogado criminalista para que pueda encargarse de su defensa con motivo del robo en la Catedral.

Esta mañana el juez citó en su despacho a don Cándido Perera, encargado del comercio establecido

## En la reorganización consiguiente subsistirá la proporcionalidad

### Cesarán dos ministros de las fuerzas que tienen más representación

No habrá dificultades porque hay acuerdo concreto sobre este punto

### No obstante "Ya," duda de que esté resuelta esta cuestión

Madrid.—Se sabe que la reorganización ministerial a que dará origen la supresión de Ministerios con motivo de la aplicación de la Ley de Restricciones, se hará a base de conservar la proporcionalidad de la representación de los partidos gubernamentales en el seno del Gobierno. Cesarán dos ministros pertenecientes a los partidos que tienen en el Gobierno mayor representación.

No habrá en ello ninguna dificultad, porque con anterioridad se ha llegado en este extremo a una coincidencia absoluta. No obstante, el diario vespertino

de esta capital «Ya», afecto a la política de la, duda de que esté resuelta esta cuestión y expresa, por el contrario, sus temores.

Reconoce, no obstante, que es preciso hacer rápidamente la reorganización anunciada para evitar la situación de interinidad de los ministros.

Hoy conferenciaron los señores Luca y Gil Robles.

Aun cuando de esta conferencia se ha guardado absoluta reserva, no es muy aventurado suponer que en ella han tratado de este asunto.

en esta capital de impermeables «El Búfalo».

Manifiestó que la gabardina que cubría la arqueta debió ser comprada hace cuatro o cinco años, y que por el estado de humedad en que se encontraba es imposible que haya permanecido 15 o 20 días en los zarzales de Berrioplano.

El juez señor García Rodríguez manifestó esta tarde a los periodistas que no se ha encargado todavía de practicar diligencias de importancia.

Añadió que carecía de noticias de José Casado «Sieteveces», detenido en Palencia, sabiendo únicamente que llegará de un momento a otro a esta ciudad.

También carecía de noticias respecto a Oviedo de la Mota y Papaelo.

#### EL DUENDE Y SU AYUDANTE

Cádiz.—El duende que hace varios días apareció por primera vez

en el barrio de la Viña, continúa alarmando todas las noches al vecindario, sin que hasta ahora haya podido ser descubierto. Según parece, persona que asegura haberle visto, el duende va seguido de otro, que le sirve de ayudante.

#### DONDE MENOS SE PIENSA...

Talavera de la Reina.—Unos niños que jugaban en busca de nidos en los alrededores de la Casa del Pueblo, hallaron en el tejado de éste, y en el hueco de unas tejas, un cargador de nueve cápsulas y una caja de veinticinco cartuchos.

Dieron cuenta del hallazgo a la Guardia civil, que practicó un nuevo registro en dicha casa, sin resultado.

Las cápsulas cargadas son del 9 y coinciden con las pistolas ocupadas hace algunos meses a varios extremistas.

La Casa del Pueblo continúa clausurada.

#### CONTINUAN LAS DILIGENCIAS PARA EL DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

Cuellar.—Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido a la joven Sofía Mirel Fuentes.

A las cuatro fué encontrado el cadáver de esta joven en la carretera que está junto al Molino de Piedra.

El hallazgo lo verificó una hermana de la víctima llamada Petronila. La víctima estaba en casa de otra hermana llamada Mercedes, con motivo de las fiestas de Dehesa de Cuellar.

Acabadas éstas, regresó hacia el molino a las 10'40 de la mañana.

Presentaba nueve o diez heridas de navaja, casi todas en la parte posterior del cuello, con los vestidos rotos, lo que demuestra la lucha que la muchacha sostuvo con el asesino o asesinos.

El Juzgado comenzó inmediatamente a practicar diligencias, habiéndose practicado la detención de algunos sospechosos.

Se solicitó de la Dirección general de Seguridad el envío de agentes especializados, que todavía no han llegado.

#### ESPERANDO AL MINISTRO DE MARINA

Ferrol.—El viernes por la mañana llegará el ministro de Marina, que hará el viaje en un crucero de la escuadra, donde se hospedará.

El señor Royo asistirá a la botadura del primer barco minador. Se preparan agasajos en su honor.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Italia no reconoce al Comité de los Cinco, reunido en Ginebra

Ginebra.—Los últimos informes dicen que el comité de los cinco está a punto de fracasar.

El baron de Aloisi ha informado a Madariaga que Italia no puede reconocer al comité.

#### ENSAYO DE MOVILIZACION GENERAL

Roma.—Mussolini ha ordenado una movilización general con carácter de ensayo.

Afectará a 2 000 000 de italianos y es la demostración militar mayor que se ha conocido en el mundo a pesar de la última guerra.

#### HACIA LA RESTAURACION MONARQUICA EN GRECIA

Atenas.—En diversas ciudades del Peloponeso se ha declarado la huelga general.

Se han registrado incidentes y han resultado numerosas personas heridas.

Se dice que la Asamblea restaurará la Monarquía reponiendo en el trono al Rey Jorge antes de que se celebre el anunciado plebiscito.

Se asegura que con este objeto va a presentar la dimisión el Presidente de la República.

#### ABORTA UN COMLOT EN PORTUGAL

Lisboa.—El Gobierno ha sofocado un intento revolucionario.

Ha sido detenido el teniente Méndez Cortón que intentaba sublevar a la tripulación del crucero «Bartolomé Díaz».

Han sido detenidos además varios oficiales y otros elementos de filiación extremista.

Se han adoptado grandes precauciones.

Llegaron el presidente del Consejo y el ministro de Marina y seguidamente celebraron una reunión con los demás ministros y con los jefes de la Policía.

Las tropas custodian los edificios públicos.

Iguales medidas se han adoptado en Oporto, Coimbra y otras poblaciones.

#### LO QUE COMPRO ITALIA

Nueva York.—Italia ha comprado cerca de 150.000 toneladas de chatarra durante el primer semestre del año corriente contra 90.008 del año pasado.

También ha comprado grandes cantidades de materiales diversos.

Los pedidos de aceite y gasolina son también importantes. La mayor parte de las compras han sido hechas contra pago en metálico en Nueva York a la entrega de las mercancías en Italia.

Algunas se han efectuado a crédito.

#### EL PATRIOTISMO DE LOS ITALIANOS

Roma.—El conde Ciano, recientemente alistado como voluntario en las tropas africanas, ha dirigido un discurso por radio a ingleses y americanos, diciendo que cuando Italia haya restablecido la seguridad en Abisinia, abrirá un nuevo mercado al capital y al trabajo, cerrado hasta ahora por la barbarie reinante en aquel país.

La nación italiana está unida y dispuesta a contraer las más graves responsabilidades.

Cuarenta y cinco millones de italianos tienen como única religión asegurarse el poder de Italia a las órdenes de Mussolini.

#### SUSPENSION DE TRES PERIODICOS ABISINIOS

París.—Comunican de Addis Abeba que el ministro del Interior ha prohibido la publicación de tres periódicos nacionalistas, a causa de su actitud irreflexiva.

Sus directores y redactores han sido detenidos.

Con esta medida adoptada la Prensa abisinia ha quedado reducida a la mitad.

#### LOS PROPOSITOS DE LAVAL

Londres.—«El Observer» estima que el señor Laval busca impedir la aplicación de sanciones, para dar satisfacción a Italia con arreglo al Tratado de 1906.

Reconoce que Italia ha recurrido a la movilización para obtener una decisión definitiva.

Agrega que el señor Laval quiere proponer que la seguridad y el orden queden asegurados en Abisinia, mediante un mandato internacional bajo el control de la Sociedad de Naciones, cosa que el Negus es difícil que acepte, ni con la que Mussolini quede satisfecho. Tal es el problema sometido al Comité de los Cinco.

#### ASI PROCEDEN LOS SOVIETS

París.—«Je Suis part Tout» condena la conducta de la unión soviética que al mismo tiempo que organiza un boicot internacional de los navios italianos provee ella misma a Italia de trigo y otros productos.



**EL NITRATO DE CHILE**  
abono por excelencia del trigo  
es tan necesario para la humanidad como el trigo mismo.

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE**  
TELÉFONOS 94.770 Y 94.779. APARTADO CORREOS 909  
PI Y MARGALL, 16 MADRID  
DELEGACIONES  
Alcázar de S. Juan, Barcelona, Bilbao, Coruña, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.  
SERVICIO AGRONÓMICO  
SUS INGENIEROS ASesorAN y NOMBRAN GRATIS y GRATUITAMENTE, COMO Y CUANDO DESE EN PLANTAR EL NITRATO

Abundante mies, excelente cosecha, tan necesario en todos los terrenos, ejemplo como abono de la...

**SALES DE POTASA ALEMANAS**  
CLORURO POTÁSICO  
SULFATO DE POTASA

En toda Casa seria que venda abonos pueden adquirirse.



Table with subscription rates: Mes (capital), Trimestre (fuera), Semestre (id.), Año (id.), NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS.

Weather forecast table: EL TIEMPO, Máxima de ayer, Mínima, Precipitación, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Diferencia de temperatura, Hora de salida y llegada, Hora de salida y llegada, Hora de salida y llegada.

De la Acción Católica en el mundo

MIRANDO A ROMA

Empiezan a cumplirse las predicciones de S. S. Pio XI respecto al alcance y resultados que en orden a la fe y a la patria había de tener el primer Congreso nacional católico...

Por otra parte, la posición geográfica del país situado en la encrucijada de Oriente y Occidente, hace de él camino y puerta de las civilizaciones...

Se advierte ya el extraordinario interés que había de tener en punto a la orientación unionista, el Congreso nacional de un país en el que superadas las diligencias rituales y litúrgicas, cuestiones secundarias...

A estos efectos acaba de acordarse la celebración en Yugoslavia de un Congreso Internacional de Filosofía en el año próximo de 1936.

Periódicos y maestros es el santo y seña de sacerdotes y seglares, renovado en los días del Congreso, como arma defensiva primeramente...

Y así, en la Asamblea que comentamos, se recomendó la inscripción y ayuda a la Liga periodística de San Adalberto en Trnava, que cuenta ya con 100.900 asociados...

Como expresión que recoja y sintetice el pensar y sentir del catolicismo checoslovaco, de que fué la Asamblea lucidísimo exponente...

J. Polo Benito

Musada se vende

en «La Guesa», de este término municipal.

Informes: Conserje del Cas'no Turulense y Ramón Espílez (Villastar)

La última corrida de Mazzantini

El diestro de Elgoibar decidió en 1905 hacer el último viaje a la América española, en donde su cartel era enorme, y en unión de su esposa embarcó con rumbo a la República mexicana...

Mazzantini al llegar a la capital mexicana fué objeto de un recibimiento apoteósico, demostración de grandes simpatías. Todas las clases sociales atendieron a la esposa del torero español...

Apenas cumplidos sus compromisos en México aceptó un contrato para torrear en Guatemala cuatro corridas, quedando su mujer en México en compañía de una familia de las de más viso en la capital.

A Guatemala marchó Mazzantini a recordar quizás sus primeros años de torero, pues fué aquella República en donde toró dos temporadas con un éxito sin precedente.

Lidió su última corrida, de las cuatro contratadas, el 19 de Febrero de 1905, siendo, como en las demás, objeto de grandes ovaciones. Un quiste que desde hacía tiempo le molestaba en la mano izquierda llegó a tomar proporciones, si no graves, por lo menos molestas...

Un periódico relata la corrida del modo siguiente: «Mazzantini hizo el paseo, llevando el brazo izquierdo en cabestrillo, y al llegar frente al palco presidencial, se colocaron todos los toreros en dos filas delante del mismo. Seguidamente penetraron en el ruedo el director del citado Hospital con todo el personal y enfermos convalécientes del mismo. El director, se descubrió ante el torero español y colocó en su pecho una espléndida medalla de oro como premio al acto generoso que realizaba...

Esta fué la apoteósica despedida de Mazzantini en su última excursión artística por la América española.

Taleguilla

Lea usted

ACCION

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Baias, 16. - VITORIA

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS) Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO) «de ánima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

INSTANTANEA DEL DIA

Sed de justicia y libertad

Aunque desde Addis Abeba, dice el primer corresponsal español que ha llegado allí, que el ambiente es de guerra, y que Rusia ha enviado a los etíopes 150.000 fusiles y 40.000 ametralladoras...

«¡Levantáos, esclavos, porque tenéis patria!» Aquí están los revolucionarios españoles, los de las responsabilidades, los de la Internacional, los del griterío mítico «contra la guerra y el fascismo» en completo ridículo. Estos rusillos, desde el primer momento se han declarado etíopes...

De su Rusia soviética salen las expediciones de armas, demostrando que el negocio de los armamentos tiene allí su vivero; de su Etiopía, refiere «El Sol», en un artículo muy interesante, cuál es la condición moral de los abisinios, que si son varones, apenas si valen unos chelines como elemento de trabajo...

Los revolucionarios españoles, que siempre miraron a Francia, y aun los liberalistas que fueron francófilos el año catorce y que a Francia tienen por «maestra de democracia», como dice el señor Royo Villanova, están ahora consternados porque les falta el modelo. Y «El Liberal», que representa al señor Mussolini a caballo, nada menos que sobre la bola del mundo, como si el mundo fuera el pedestal de su figura ecuestre...

Y de «El Liberal» es la frase de que la democracia tiene sed de justicia y libertad, evidenciando el contrasentido en que se debate, porque le aterra por lo visto que los esclavos etíopes sean libres y se sacien de justicia, que es la primera consecuencia de la civilización.

Y no mira a Francia «El Liberal», como no miran a Francia los revolucionarios españoles que en ella pasan su temporada de expatriación, porque Francia hoy disuelve a porrazos las manifestaciones de negus que invaden sus boulevares dando gritos contra el Duce.

Los revolucionarios españoles, coaligados ya con las razas de color, negros de Abisinia y amarillos de Mongolia, dan la medida de su mentalidad y de la altura de sus pasiones, bien manifiesta en la barbarie de la octobrada. Sobre ellos el mundo marcha.

Se reciben esquelas hasta las dos de la madrugada

CRONICA

CARRETEROS

Me encantan en vacaciones rurales los lentos y ensimismados paseos por los rústicos caminos solitarios. Hoy he llegado hasta el viejo «Puente del Martinete», cerca de una inútil herrería legendaria...

En la llana de frontera y en el lido de Belvalle, hay un extraño campamento nómada. Unas cuantas cabañas de gruesas vigas enarcan en la tarde cálida el vértice terroso de su lomo triangular. En ellas, como en pintorescos albergues de indios y gentes que viven aun al margen de toda civilización, viven «los carreteros».

Pero unos carreteros especiales, forzados y grandes, que conducen enormes carros cargados de madera de pino, vigas larguísima y gruesas que el Tajo arrastrará más tarde con su corriente, hasta Aranjuez o Lisboa, para que con ellas se pueda construir los armazones de casas y navíos...

La «tenda» del «cargado» abre a la entrada, como el bochicho del jefe de una tribu remota y selvática, y el buen hombre nos obsequia en un alarde de hospitalidad franca y primitiva. Esta cabaña no carece de cierto confort, dentro de lo que cabe en aquellos desolados parajes. Frente, bajo un cobertizo que las llamas no consiguen lamer, arde una hoguera monumental, que sirve de fogón y calefacción rústica a la tribu que «carretea» y «encambra».

Encambrar es apilar madera, colocar las enormes vigas que los carreteros arrastran por carriles temerarios desde los lejanos pinares de «El Berzal» hasta los orlillos del Tajo, sablamente cruzadas, para que allí se terminen de secar y así podrán ser fácilmente arrastradas en invierno, al crecer la corriente con las lluvias, nevadas y deshielos...

Y triste y bello a la vez este espectáculo bárbaro y primitivo de los torzudos carreteros de «El Berzal». Vedlo sino. La luz agonizante del crepúsculo dibuja débilmente en la falda peligrosa del monte el carril difícil, hondo de llantas y sucio de gujarros. Y los árboles que tienden sobre el mismo sus ramas leñosas, como símbolo y sombra de protección a todo caminante perdido por tales verticuetos, parecen ahora espías misteriosos en espera de algo que nunca llegará.

Solamente los yugos, amontonados ahora junto con las colleras, permanecen en la paz estival de la noche, la oleografía muda de una esclavitud inconsciente...

blasfemias que los animales entienden: — ¡Toma, «Pastora», riam...! (Hala, «Coronela»...)

Y mientras las pobres mulas, jadeantes y exhaustas, abiertas de pecho por la violencia de la cuestas y el «exceso» de carga, con un gesto triste, de renuncia, caminan, el carretero saca el botello del vino, lo empuña en forma de telescopio y con él se está observando un buen rato las estrellas... que no han salido todavía. Después se limpia la boca con el revés de la manga, regada groseramente, blasfema para estimular a las bestias y con su boca hendida lanza un escupitajo que se envuelve enseguida en el polvo del camino.

Así van los carros por el carril, verosímil de las laderas tremolantes de Belvalle, con su llanto eterno «chirridos», el grito miserable de las bestias acorazadas por el brutal dogmatismo del hombre, dando saltos en los baches y piedras del carril absurdo, resonando con bárbara sinfonía de hierros y calgas.

Pero en una reverberación de luz que muere, el paisaje toma relieve, los árboles—tilos, avellanos y pinos—se destacan como amigos de los animales, enseñando en son de amenaza los puños crispados de sus ramas a los carreteros que así los maltratan; los pájaros esparcen por las hondonadas su canto humilde y sencillito.

Ya «caricia los llares de las mulas el aura de la tarde y la brisa del río, y notase en aquellas una alegría indígena. Es que al pie de la rápida vertiente, en la llanada plena de cabañas, cambres, aserradores y ganaderos, han adivinado el final de su martirio, y la paja y la cebada abundante, y el agua fresca para sus bellos sedientos.

Canta entonces el carretero su canción favorita y espabila a las mulas con su blasfemia más «euclica», ladrando los perros como salutación allí abajo en las cabañas de vigas y tablas.

El «cargado» sale al encuentro de los carros y prepara la báscula que pesa las toneladas y mide las ganancias.

Se procede a descargar los carros y a desuncir las mulas, dándoles de comer y beber. Los carreteros se van sentando, comentando las incidencias de la jornada, en torno de las hogueras que arden con rojas llamaradas a las puertas de las cabañas, y allí, al pie de los imponentes riscos, en la breve llamada, junto al puente romano mutilado y frente a las viejas ruinas de la herrería encantada, sus sombras primitivas bailaban silenciosas, como si fueran en la noche los espíritus ancestrales de la montaña o del río.

Solamente los yugos, amontonados ahora junto con las colleras, permanecen en la paz estival de la noche, la oleografía muda de una esclavitud inconsciente...

José Sanz y Díaz Peralejos, Agosto, 1935.

Lea usted ACCION

EL AGUILA FABRICA DUELO DE CERVEZA Y DE BIERA MADRID

Requiere para la provincia de Tarragona Emiliano P. Pérez Ruizón PIQUER 20'-2.º

Editorial ACCION. - Teruel